



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial Del Poder Público
JUZGADO PROMISCOVO MUNICIPAL DE ARCABUCO
Calle 3ª No. 7-105, Telefax 7360042
j01prmpalarcabuco@ramajudicial.gov.co

TRASLADOS ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	RADICACIÓN/PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO ESCRITO	FIJACIÓN	INICIA	VENCE	VER ESCRITO
1	2021-00086 EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ANTONIO JOSÉ FUERTES MORENO	JOSÉ EUFRACIO ROJAS QUINTERO Y WALTER FERNANDO ROJAS AYALA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/08/2022	24/08/2022	26/08/2022	VER
2	2022-00028 EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ANTONIO JOSÉ FUERTES MORENO	CRISTOBAL AYALA MOLINA Y NURY AIDE AYALA LÓPEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/08/2022	24/08/2022	26/08/2022	VER

ÁNGELA ROCÍO MELO BARRERA
Secretaria

